

JUNTA ELECTORAL

ELECCIONES 2016 – FEDERACION SANJUANINA DE PATIN

COMUNICACIÓN Nº1

SAN JUAN, 11 DE MARZO DE 2016

Se comunica a los clubes asociados a la Federación Sanjuanina de Patín que habiéndose conformado la Junta Electoral de conformidad al Art. 097 del Estatuto Federativo, y en uso de las atribuciones conferidas en el Art. 100 el mismo plexo normativo, se ha decidido que el organismo quede conformado de la siguiente manera:

Presidente: Dr. Carlos Ortis

Secretario: Dr. Pablo Ramella

Asimismo, se comunica al agrupamiento deportivo que la Asamblea de elección de autoridades se celebrará el día 30 de marzo de 2016 en sede de la Federación Sanjuanina de Patín en horario de 21hs, calle Maipú 40 oeste – Capital San Juan.

Dr. Pablo Ramella

17.218.201

Dr. Carlos Ortís

23.206.548